

sobre depósito de Estatutos de la organización sindical denominada: Asociación de Maîtres de Hotel de Andalucía.

8.226

HOSTELERA DEL SUR, SDAD. COOP. AND.

Anuncio de disolución (PP. 1092/91).

8.227

213ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL. JAEN

Subasta de Armas (PP. 1100/91).

8.226

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 26 de agosto de 1991, por la que se nombran funcionarios de carrera del cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Ingenieros Agrónomos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, Opción Ingenieros Agrónomos, convocadas por Orden de 16 de Marzo de 1.990, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 3 de Abril de 1.990) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación en uso de la competencia que me confiere el artº. 5.7. de la Ley 6/1.985, de 28 de Noviembre y artº. 22.2 del Decreto 255/1.987, de 28 de Octubre, resuelve:

PRIMERO.- Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Ingenieros Agrónomos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos que se les adjudican. Estos destinos tendrán carácter definitivo, equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso.

SEGUNDO.- Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de Abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

TERCERO.- La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinados en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto en el artº. 10 de la Ley 53/1.984, de 26 de Diciembre y en el artº. 13 del Real Decreto 598/1.985, de 30 de Abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artº. 10 de la Ley 53/1.984.

QUINTO.- Los Organos competentes en cada caso, remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión.

SEITO.- Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artº. 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de agosto de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

A N E X O

OPOSICIONES: CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: INGENIEROS AGRONOMOS.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
30.421.752 513742	ALCAIDE TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	CACERES AGRICULTURA Y PESCA CORDOBA	JOSE CORDOBA	19.39	DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	32
27.491.064 512530	ALIAGA TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA	MATEOS AGRICULTURA Y PESCA ALMERIA	JOSE ANTONIO ALMERIA	18.91	DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA	38
50.809.419 516995	BORRELLA TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	COBOS AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	MARGARITA YOLANDA SEVILLA	17.31	DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	49
24.153.411 527020	BULLEJOS TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL TECNICA	PINA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	FRANCISCO SEVILLA	18.99	DIRECCION GENERAL TECNICA	37
28.265.896 527498	CABRERA TITULADO SUPERIOR D.G. POLIT. AGROALIM. Y AGR. ASOC.	GARCIA AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	RAFAEL SEVILLA	30	D.G. POLIT. AGROALIM. Y AGR. ASOCIATIVA	12
05.644.394 403017	CAMPOS TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL JAEN	POZUELO INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JAEN	M. JOSEFA JAEN	17.46	DIRECCION PROVINCIAL JAEN	48
28.850.480 527020	CAPOTE TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL TECNICA	MARTIN INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	CARMEN SEVILLA	20.61	DIRECCION GENERAL TECNICA	28

A N E X O

OPOSICIONES: CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN: INGENIEROS AGRÓNOMOS.

ADJUDICACIÓN DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERÍA/ORGANISMO AUTÓNOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NÚM. ORDEN
30.437.134 403056	CARRETERO TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL CÁDIZ	DE LARA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JEREZ DE LA FRONTERA	RAFAEL CÁDIZ	30	DIRECCIÓN PROVINCIAL CÁDIZ	7
00.113.348 514325	CASTILLA TITULADO SUPERIOR DELEGACIÓN PROVINCIAL GRANADA	PRADOS AGRICULTURA Y PESCA GRANADA	NICOLAS GRANADA	30	DELEGACIÓN PROVINCIAL GRANADA	6
28.666.645 527020	CEJUDO TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA	GALAN INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	SALVADOR SEVILLA	20.75	DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA	27
02.506.417 527020	CRUZ TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA	RIOS INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	JAVIER DE LA SEVILLA	30	DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA	9
30.448.784 403196	CHICO TITULADO SUPERIOR DIRECCIÓN PROVINCIAL CORDOBA	GAYTAN INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA CORDOBA	JUAN CARLOS CORDOBA	25	DIRECCIÓN PROVINCIAL CORDOBA	21
76.197.207 517160	ESTRADA DIRECTOR DE CENTRO CENTRO CONTROL SEMILLAS Y P. VIVERO	CABEZAS AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	JOSE MARIA SEVILLA	30	DELEGACIÓN PROVINCIAL SEVILLA	4

A N E X O.

OPOSICIONES: CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: INGENIEROS AGRONOMOS.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
00.399.460 513023	FONT TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL CADIZ	VICENTE AGRICULTURA Y PESCA CADIZ	JESUS CADIZ	18.40	41 DELEGACION PROVINCIAL CADIZ
27.158.151 516995	GAHEZ TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	GAHEZ AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	IGNACIO SEVILLA	19.31	34 DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA
25.978.967 403017	GARVI TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL JAEN	RUIZ INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JAEN	LAURA MARIA JAEN	17.71	43 DIRECCION PROVINCIAL JAEN
25.981.203 403017	GAVILAN TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL JAEN	ZAFRA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JAEN	PEDRO DOMINGO JAEN	20.79	26 DIRECCION PROVINCIAL JAEN
28.686.085 403207	GIL TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL CORDOBA	ABORES INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA CORDOBA	ANGEL CORDOBA	30	1 DIRECCION PROVINCIAL CORDOBA
25.971.153 403017	GONZALEZ TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL JAEN	DELGADO INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JAEN	JESUS JAEN	17.70	44 DIRECCION PROVINCIAL JAEN

A N E X O

OPOSICIONES: CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN: INGENIEROS AGRONOMOS.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERÍA/ORGANISMO AUTÓNOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
01.817.078 527020	IGLESIAS TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL TECNICA	GARCIA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	ISABEL SEVILLA	30	DIRECCION GENERAL TECNICA	8
27.265.597 512530	LAO TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA	ARENAS AGRICULTURA Y PESCA ALMERIA	M. TERESA ALMERIA	19.62	DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA	30
50.807.590 618761	LONA-OSSORIO TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL HAC. GRANADA	FRIEND ECONOMIA Y HACIENDA GRANADA	WISTREUNDO DE GRANADA	19.53	DELEGACION PROVINCIAL HAC. GRANADA	31
25.065.985 403058	LOPEZ TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	GARCIA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JEREZ DE LA FRONTERA	ALVARO CADIZ	16.78	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	52
30.480.399 403056	LOPEZ TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	LOPEZ INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE JAVIER CADIZ	19.38	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	33
75.411.578 617748	LOPEZ TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL HAC. CADIZ	MEDINA ECONOMIA Y HACIENDA CADIZ	JOSE MANUEL CADIZ	17.09	DELEGACION PROVINCIAL HAC. CADIZ	51

A N E X O

OPOSICIONES: CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN: INGENIEROS AGRÓNOMOS.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ADJUDICACIÓN DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERÍA/ORGANISMO AUTÓNOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
27.251.172 403363	LOPEZ TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	SEGURA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA ALMERIA	JOSE GABRIEL ALMERIA	27.03	DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	16
30.456.660 515079	MALDONADO PROFESOR ESCUELA F.P. NAUTICO PESQUERA	BORRERO AGRICULTURA Y PESCA HUELVA	JOSE CARLOS HUELVA	16.65	DELEGACION PROVINCIAL HUELVA	54
30.047.355 527578	MARTINEZ TITULADO SUPERIOR D.G. INVEST. Y EXTENSION AGRARIA	AGUILAR AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	RAFAEL SEVILLA	26.60	D.G. INVEST. Y EXTENSION AGRARIA	18
01.497.563 403318	MARTINEZ TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL GRANADA	APARICIO INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA GRANADA	ENRIQUE GRANADA	26.24	DIRECCION PROVINCIAL GRANADA	19
25.905.922 527326	MARTINEZ TITULADO SUPERIOR D.G. AGRICULT. GANADERIA Y MONTES	PEREZ AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	JUAN DE DIOS SEVILLA	30	D.G. AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES	2
26.162.536 527578	MARTINEZ TITULADO SUPERIOR D.G. INVEST. Y EXTENSION AGRARIA	RODRIGUEZ AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	BLAS SEVILLA	30	D.G. INVEST. Y EXTENSION AGRARIA	5

A N E X O

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

OPOSICIONES: CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: INGENIEROS AGRONOMOS.
ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
31.560.274 770710	MATEOS GERENTE COMARCAL GER. COM. REF. AGRARIA "MEDINA-SIDONIA"	ROMERO INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA MEDINA SIDONIA	JOSE MARIA CADIZ	30	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	10
74.619.720 514325	MONTALBAN TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL GRANADA	CABALLERO AGRICULTURA Y PESCA GRANADA	ANTONIO GRANADA	25.11	DELEGACION PROVINCIAL GRANADA	20
51.360.013 514325	OLCINA TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL GRANADA	PUERTAS AGRICULTURA Y PESCA GRANADA	M. CARMEN GRANADA	17.58	DELEGACION PROVINCIAL GRANADA	47
01.474.542 516993	PABLOS TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	EPALZA AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	M. CARMEN DE SEVILLA	20.60	DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	29
50.659.237 515825	PAJARON JEFE AGENCIA COMARCAL AGENCIA COM. DE EXTENSION AGRARIA	SOTOMAYOR AGRICULTURA Y PESCA BEAS DE SEGURA	MANUEL JAEN	30	DELEGACION PROVINCIAL JAEN	13
25.068.059 403196	PEREZ TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL CORDOBA	CORTES INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA CORDOBA	MIGUEL CORDOBA	22.32	DIRECCION PROVINCIAL CORDOBA	24

A N E X O

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE SOBERANACION
D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I. COD. P. T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
27.193.250 403363	PEREZ DE LOS COBOS TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	MARIN INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA ALMERIA	DIEGO ALMERIA	29.97	DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	14
25.983.127 512530	PEREZ TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA	NAGER AGRICULTURA Y PESCA ALMERIA	LUIS ALMERIA	16.66	DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA	53
23.225.158 403363	PEREZ TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	PARRA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA ALMERIA	JERONIMO JOSE ALMERIA	26.71	DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	17
39.295.430 403056	POUSA TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	SALVADOR INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO JOSE CADIZ	18.87	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ	39
28.374.909 516995	QUEJO TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	YZQUIERDO AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	FRANCISCO JOSE SEVILLA	17.15	DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	50
32.015.639 513742	RECIO TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	ESPEJO AGRICULTURA Y PESCA CORDOBA	ERILIO CORDOBA	22.56	DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	23

A N E X O

OPOSICIONES: CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: INGENIEROS AGRONOMOS.

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE LA FUNCION PUBLICA

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERIA/ORGANISMO AUTONOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDER
42.085.802 622738	RODRIGO TITULADO SUPERIOR D.G. CALIDAD AMBIENTAL	GOMEZ AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE SEVILLA	PATRICIA SEVILLA	17.65	D.G. CALIDAD AMBIENTAL	46
29.947.355 516993	RODRIGUEZ TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	MOLINA AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	JOSE LUIS SEVILLA	19.08	DELEGACION PROVINCIAL SEVILLA	36
25.913.928 402989	SIMON TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL JAEN	MATA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA JAEN	JOSE JAEN	21.67	DIRECCION PROVINCIAL JAEN	25
30.469.901 527020	SOLER TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL TECNICA	GARCIA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	JUAN JOSE SEVILLA	18.49	DIRECCION GENERAL TECNICA	40
31.189.053 527326	SOLIS TITULADO SUPERIOR D.G. AGRICULT. GANADERIA Y MONTES	MARTEL AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	LUIS SEVILLA	30	D.G. AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES	3
21.451.566 403382	TOLON TITULADO SUPERIOR DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	BECERRA INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA ALMERIA	ALFREDO ALMERIA	19.22	DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA	35

A N E X O

OPCIONES: CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN: INGENIEROS AGRÓNOMOS.

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

D.N.I. COD. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTO DE TRABAJO CENTRO DE DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJERÍA/ORGANISMO AUTÓNOMO LOCALIDAD	NOMBRE PROVINCIA	P. TOTAL	CENTRO DIRECTIVO	NUM. ORDEN
25.874.827 619108	TORRES TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL HAC. JAEN	MORALES ECONOMÍA Y HACIENDA JAEN	FRANCISCO JAEN	17.84	DELEGACION PROVINCIAL HAC. JAEN	42
05.150.877 527020	TORRES TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL TECNICA	RODRIGUEZ INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA SEVILLA	DIEGO SEVILLA	29.72	DIRECCION GENERAL TECNICA	15
50.298.660 516152	VIVAR TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL MALAGA	SALTO AGRICULTURA Y PESCA MALAGA	JOSE LUIS MALAGA	23.17	DELEGACION PROVINCIAL MALAGA	22
27.497.627 512530	ZAPATA TITULADO SUPERIOR DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA	SIERRA AGRICULTURA Y PESCA ALMERIA	ANTONIO JESUS ALMERIA	17.67	DELEGACION PROVINCIAL ALMERIA	45
01.485.028 527498	ZORRILLA TITULADO SUPERIOR D.G. POLIT. AGROALIM. Y AGR. ASOC.	TORRAS AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA	JESUS SEVILLA	30	D.G. POLITICA AGROALIM. Y AGR. ASOCIATI	11

ORDEN de 26 de agosto de 1991, por la que se nombran funcionarios de carrera del cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Archiveros.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, Opción Archiveros, convocadas por Orden de 6 de Septiembre de 1.990, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11 de Septiembre de 1.990) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación en uso de la competencia que me confiere el artº. 5.7. de la Ley 6/1.985, de 28 de Noviembre y artº. 22.2 del Decreto 255/1.987, de 28 de Octubre, resuelve:

PRIMERO.- Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Archiveros, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos que se les adjudican. Estos destinos tendrán carácter definitivo, equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso.

SEGUNDO.- Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de Abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

TERCERO.- La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de

Organismos Autónomos para los destinados en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto en el artº. 10 de la Ley 53/1.984, de 26 de Diciembre y en el artº. 13 del Real Decreto 598/1.985, de 30 de Abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artº. 10 de la Ley 53/1.984.

QUINTO.- Los Organos competentes en cada caso, remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión.

SEXTO.- Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artº. 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de agosto de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación